



GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA
Ayuntamiento de Granada

Excmo. Sr:

De conformidad con lo establecido en el artículo 131 de ROM, el concejal que suscribe formula la siguiente pregunta para ser contestada por escrito, e incluida en el Orden del día de la próxima sesión plenaria:

- Concrete trámites y diligencias necesarias en orden a la preparación de los pliegos para la adjudicación del servicio de recogida de residuos y limpieza viaria, así como que se indique si el hecho de que no exista Junta de Gobierno Local puede implicar o no, un retraso en su preparación.

Granada, 17 de junio de 2021

José María Corpas Ibáñez

Grupo Municipal Socialista

EXCMO. SR ALCALDE DEL AYUNTAMIENTO DE GRANADA

Plaza del Carmen, 18009 GRANADA

Código seguro de verificación: **DSECQ2DQ22R102R0DRD4**

La autenticidad de este documento puede ser contrastada en la dirección
<https://www.granada.org/cgi-bin/produccion/simcgi.exe/verifica.sim/root>

Firmado por dele RUS PEIS MARIA RAQUEL

/CONCEJAL

17-06-2021 10:37:46

Contiene 1 firma
digital



Pag. 1 de 1

